

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

II. CÓDIGO DE CONDUCTA

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

La Empresa cuenta con un Código de Ética y Conducta (Código) aprobado por el consejo de administración, debidamente difundido, publicado y socializado entre todos los Colaboradores de la Empresa y público en general mediante nuestra página de internet www.silympsa.com y/o [en su caso por correo electrónico denuncia@silympsa.com](mailto:en_su_caso_por_correo_electronico_denuncia@silympsa.com), de manera que éstos lo conozcan, comprendan y apliquen; que cuenta con sistemas y mecanismos de aplicación y supervisión constante sobre su cumplimiento y actualización.

El Código define los estándares éticos valores, conductas prohibidas y obligatorias que guían la actuación corporativa de todos los colaboradores de La Empresa, así como los estándares que deben estar presentes en la toma de decisiones y en la gestión de La Empresa.

Entre los lineamientos que contempla este Código se encuentran los que rigen a los Colaboradores cuando se relacionan con grupos de interés (es decir, todos aquellos que pueden verse afectados, directa o indirectamente, por el desarrollo de las actividades empresariales), autoridades o terceros interesados para evitar actos ilícitos, de Corrupción, Soborno, Conflicto de Interés o cualquier otro que vaya en contra de los valores corporativos del Grupo; así como lineamientos que establecen la obligación de mantener un conocimiento y aplicación de las leyes, normas, políticas y procedimientos, internos y externos, aplicables a las actividades de La Empresa, por parte de todos los Colaboradores.

Es obligación de todos los Colaboradores acreditar el conocimiento y entendimiento del Código de Ética y Conducta, de lo contrario, tendrán que reportarlo a su jefe inmediato

El contenido del Código y cualquier modificación debe ser autorizado por el consejo de administración de La Empresa, atendiendo a la legislación aplicable, así como a las mejores prácticas corporativas que aseguren el desarrollo de las actividades de La Empresa en un entorno de ética corporativa y de negocios. El Código debe ser revisado y aprobado periódicamente.

Ver Anexo 1

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

Anexo 1

CODIGO DE CONDUCTA

INDICE

- i. ¿Cuál es la conducta correcta?
- ii. Nuestro compromiso ético.
- iii. Nuestros estándares para la cooperación.
- iv. La Integridad de Nuestro Negocio.
- v. Nuestra Responsabilidad Social.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

a) ¿Cuál es la conducta correcta?

Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento Paulina SA de CV mantiene compromisos con una variedad de personas y organizaciones que son nuestros accionistas. Nuestra imagen como empresa depende de cómo sus empleados actúen en el mundo de los negocios. La integridad personal no puede ser puesta en duda por ningún tipo de rumor. Cuando te enfrentes a una situación difícil hazte estas preguntas:

1. ¿Mi acción o decisión son legales?
2. ¿Cumplen con nuestros valores y nuestra política de empresa?
3. ¿Está libre de cualquier conflicto personal o de intereses?
4. ¿Podría mi acción o decisión soportar una revisión de los medios públicos?
¿Qué ocurriría si apareciera en los periódicos?
5. ¿Mi acción o decisión protegería los intereses de Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento Paulina SA de CV como una compañía con altos estándares éticos?

Si la respuesta a todas las preguntas es “sí”, la acción o decisión, basada en los principios de la conducta correcta, es con casi toda seguridad, la adecuada

Si no estás seguro, pregunta Y continúa preguntando hasta que estés seguro

II Nuestro compromiso ético.

Enfocados en la calidad

Nuestro compromiso con la calidad es vital para nuestro negocio. Para conseguir los más altos estándares trabajamos constantemente para mejorar nuestras estructuras y procesos en beneficio de nuestros clientes. Esto se aplica a nuestros productos, servicios y gestión tanto como a nuestro comportamiento.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

Satisfacción del cliente

Colocamos en el lugar más alto de nuestras prioridades el contribuir al éxito de nuestros clientes, porque sabemos que su éxito garantiza nuestro éxito. Nuestras actividades están gobernadas por el conocimiento de las necesidades globales y locales de nuestros clientes y de los mercados.

Incluimos y priorizamos la visión del cliente en todos nuestros procesos de negocio, proyectos y negociaciones. Sabemos que nos medirán por nuestras acciones éticas, sociales y de respeto al medio ambiente tanto como por la calidad de nuestro servicio. Por lo tanto, nos esforzaremos por adoptar las mejores prácticas en todas las áreas para asegurarnos la confianza de los clientes.

Estándares éticos y legales

Guiados por nuestros Valores Corporativos nos aseguramos un desarrollo sostenible basado en los tres pilares: resultados económicos, gestión medioambiental y responsabilidad social. Velaremos por los diversos intereses de nuestros clientes, empleados y socios con integridad, rectitud y honestidad. Nos aseguraremos la excelencia tanto en el resultado de nuestro negocio como en nuestro comportamiento ético.

Transparencia

Estamos comprometidos con ser sinceros en nuestras relaciones y comunicación con los accionistas. La transparencia y la honestidad serán los principios que nos guíen en la comunicación de todas nuestras actividades tanto internas como externas. El público tendrá acceso a la información concerniente a la empresa.

Estándares Contables y de Reporte

Servicio Integrales de Limpieza y Mantenimiento Paulina SA de CV, confía en la autenticidad y precisión de la información presentada en los registros contables que se usará para tomar las decisiones adecuadas. Es de máxima importancia que dichos registros sean tratados con absoluta seguridad y confidencialidad, así como que los datos financieros estén protegidos. Todas las transacciones del negocio deben estar reflejadas con absoluta precisión en nuestras cuentas de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

Blanqueo de Dinero

Servicio Integrales de Limpieza y Mantenimiento Paulina SA de CV cumple estrictamente con las leyes y regulaciones para las actividades de blanqueo de dinero. Esto incluye aquellas reglas y regulaciones que requieren el reporte de transferencias económicas a personas que poseen sus cuentas bloqueadas.

Responsabilidad e Involucración Individual

Las habilidades y el compromiso de nuestra gente son nuestros principales activos. Fomentamos en nuestros empleados una actitud con visión de empresa y la asunción de sus responsabilidades individuales. Nos aseguraremos de incluir a nuestros colegas en nuestros proyectos y procesos de toma de decisiones para conseguir nuestros objetivos comunes con fiabilidad y compromiso.

III Nuestros estándares para la cooperación

Respeto Mutuo y Sinceridad

Todas las relaciones entre Directores, Gerentes y Empleados de cualquier nivel, Unidades de Negocio y ubicación deben estar marcadas por el respeto mutuo, la sinceridad, la honestidad y el espíritu de confianza y cooperación. Debemos ofrecer y buscar las opiniones y nos comunicaremos de forma sincera entre todos. Estamos comprometidos con el debate limpio y abierto y con la diversidad de opiniones. Motivamos a nuestros colegas para que expresen sus ideas y preocupaciones siempre que lo estimen oportuno. El espíritu de equipo se sustenta en una mentalidad abierta. Nosotros apoyamos la política de puertas abiertas y las iniciativas de compartir e intercambiar conocimientos.

Gestión de la Salud Laboral

Nuestros empleados merecen trabajar en un entorno seguro y saludable. Estamos comprometidos con los lugares de trabajos seguros y saludables según nuestra política de Prevención de Riesgos Laborales. Nuestros objetivos son reducir al mínimo posible tanto los accidentes de trabajo como las enfermedades laborales. Promovemos el cuidado de la salud como un elemento clave de productividad sostenida y de la calidad de nuestros servicios. Nuestra política de Salud y Seguridad Laboral, incluye la prohibición de las drogas en el lugar de trabajo. Rechazamos cualquier tipo de ataques o de violencia en los lugares de trabajo incluida la intimidación o las amenazas.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

IV Integridad de Nuestro Negocio.

La Confianza de los Accionistas

Es necesario ofrecer una gestión corporativa transparente y limpia para mantener la confianza de nuestros inversores y accionistas. Estamos comprometidos con el aumento del valor de nuestras acciones.

Diálogo con Nuestros Socios

Es importante fomentar el diálogo y cooperación con nuestros socios. Compartimos los principios de comportamiento ético, compromiso social y respeto por el medio ambiente con nuestros proveedores, subcontratistas, agentes y consultores. Comunicaremos nuestros principios a nuestros socios y les motivaremos para que se adhieran a los mismos estándares que nosotros.

Conflictos de Intereses

Requerimos de nuestros Directivos, Mandos Intermedios y Empleados que mantengan los más altos estándares éticos cuando deban manejar conflictos de intereses. Deberán evitar cualquier relación con personas o empresas con quienes nosotros realicemos negocios ("Socios de negocio") que puedan generar conflictos de intereses; en el caso de que existan, los empleados deben hacer saber este hecho a su superior. Dichas relaciones incluyen especialmente aquellas con miembros de la misma familia y cónyuges, asociados o inversores y poseedores de acciones de la empresa.

Pago de comisiones para "obtener ventajas"

Servicio Integrales de Limpieza Paulina SA de CV no permitirá como norma general los "pagos de comisiones" incluso cuando estén legalmente permitidos. Donde sea una práctica habitual en el mundo de los negocios y no esté específicamente prohibido por la ley, no obstante, tratarán con sumo cuidado de evitar el pago de comisiones, que estarán en todo momento, altamente desaconsejadas. Excepcionalmente y bajo circunstancias claramente especificadas en su política regional y exclusivamente en aquellos lugares donde estas acciones no estén prohibidas.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		

Nombre del documento:	Revisión: 01			
Política de Integridad	Vigencia:	31	12	2021

V Nuestra Responsabilidad Social.

Comunidades

Estamos comprometidos a apoyar a las comunidades en las que trabajamos y reconocemos la necesidad de contribuir a su bienestar con nuestro conocimiento y habilidades profesionales.

El respeto y comprensión a las diferentes culturas y el trato sensible hacia sus aspectos importantes, es clave para nosotros porque aumentará el respeto y la credibilidad hacia la compañía en el entorno internacional. Hemos apoyado y continuaremos apoyando su desarrollo cómo sponsors y asociados de Organizaciones no gubernamentales y de caridad de acuerdo con nuestras reglas fundacionales. Debemos pensar que se nos mide por nuestras acciones fuera de nuestro lugar de trabajo y por ello pedimos a nuestros empleados que respeten la cultura local y entiendan las particularidades de las comunidades, allá donde trabajen.

Control de emisión		
Elaboró: Alba Cecilia Pérez Navarro	Revisión:	Autorizó:
Nombre:		ENM
Firma:		